



ORDEN DEL DÍA

Primer Punto, referente al Pase de Lista de Asistencia.-

Segundo Punto, el C. Secretario del R. Ayuntamiento confirma la existencia de quórum con la totalidad de los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.- Acto seguidos, el Secretario del R. Ayuntamiento continúa con la lectura del Orden del Día, como sigue:

Tercer Punto: Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;

Cuarto Punto: Aprobación del acta de la sesión ordinaria y solemne del 20 y 28 de agosto de 2020;

Quinto punto: Lectura de correspondencia recibida en la Secretaria del R. Ayuntamiento;

Sexto punto: Dictámenes presentados por la Comisión de Hacienda y Administración Pública, sobre los siguientes asuntos: 6.1. Estado de Origen y Aplicación de recursos, correspondientes al mes de Julio de 2020, conforme al sistema de contabilidad Gubernamental; 6.2. Renovación de Prorroga de la Concesión para la Operación manejo y Mantenimiento, de 14 puentes peatonales, Acta No.38 400 previamente otorgado a la Empresa Diseño corporativo Lagunero, S.A de C.V.;

Séptimo Punto: Asuntos Generales;

Octavo Punto: Clausura de la Sesión.-